



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Ruta Nacional 152 es una carretera argentina asfaltada, que se encuentra en el sur de la provincia de La Pampa, uniendo el km 249 de la Ruta Nacional 35 en el caserío Padre Buodo y la localidad de Casa de Piedra, junto al Río Colorado, en el límite con la Provincia de Río Negro. Esta ruta tiene una extensión de 290km.

Es parte del camino más corto para acceder desde Buenos Aires al Alto Valle de Río Negro y las ciudades de Neuquén y Bariloche.

Esta ruta es portal al Alto Valle conectando de este modo la Ruta Nacional 152 con la ruta provincial N°6.

El tramo comprendido entre Lihuel Calel y Puelches se encuentra muy deteriorado, convirtiéndose en una zona de tránsito lento por el estado de la ruta. Es menester tener en cuenta la importancia de la ruta para la comunicación entre Buenos Aires y las importantes localidades de Neuquén y asimismo, reparar esta ruta nacional implica crear rutas con tránsito seguro, salvaguardando la vida de cada ciudadano que transite en ella, reduciendo los choques frontales, la principal causa de muerte por siniestro viales en nuestro país.

Por otro lado, también impulsaríamos la economía regional, reduciendo los costos logísticos y los tiempos de transporte para los productores, haciendo que sus productos puedan llegar más lejos y sin complicaciones.

Por lo expuesto, solicitamos al Parlamento Patagónico que viera con agrado requerir al Ministerio de Obras Públicas, Vialidad Nacional, la necesidad de que se arbitren los medios para la reparación de la ruta Nacional N°152 comprendiendo la zona desde el cruce "El Carancho" hasta la localidad de Puelches, La Pampa.

Por ello;

Autores: José Luis Berros, Alejandro Humberto Marinao, María Eugenia Martini.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico que viera con agrado requerir al Ministerio de Obras Publicas, Vialidad Nacional, que se arbitren los medios necesarios para la reparación de la ruta nacional n° 152 que conecta con el acceso norte de la provincia de Río Negro, comprendiendo la zona desde el cruce "El Carancho" hasta la localidad de Puelches, La Pampa.

Artículo 2°.- De forma